MIRAR CON LENTES DE GÉNERO LA OBRA CRONICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA DE GABRIEL GARCIA MÁRQUEZ

Autor: Chirino, Janina

RESUMEN

El presente artículo es un extracto del trabajo de investigación para optar al título de Magister en Literatura Hispanoamericana en el que se pretende analizar la obra “Crónica de una muerte anunciada” del escritor Gabriel García Márquez con una perspectiva feminista y de género. Se realizó un análisis a las teorías feministas y sobre el género que contextualizan al género como una construcción social que impone roles y estereotipos a las mujeres y a los hombres en la sociedad en diferentes épocas, que permite visibilizar al Sistema Patriarcal imperante en la época en la que fue escrita la obra y la actual.

Palabras clave: Género, roles, estereotipos, teorías feministas, discriminación, honor, virginidad.

INTRODCUCCION

Se presenta la idea entonces, de analizar lo que está más allá de lo literario pero que igual forma parte de él, y desde una perspectiva alterna subrayar algunas imágenes o conceptos que merecen ser mencionados, tal es el caso, de la obra "crónica de una muerte anunciada", escrita en el año 1.981. Ya han transcurrido 43 años desde que la obra se escribió y, aun así, leyendo en la actualidad dicha obra siguen pareciéndonos familiares el contexto social que abraza la historia.

Ahora bien, en el presente análisis se hace referencia a una de los personajes de la obra, que representa en gran medida lo que se pretende abordar, ya que rodea a este personaje un contexto particular que ha sido motivo de luchas y estudios durante muchos años. Contextualizando Ángela Vicario, es entregada "virgen" en matrimonio, resultó que en la noche de bodas el marido por no tener el peculiar sangrado en las sábanas en una acción de justicia decide devolver a su esposa, sintiéndose ofendido, burlado y humillado, se auto percibe como la víctima. Mientras que, por otro lado, a Ángela Vicario la golpean, rechazan y la obligan a revelar el nombre de quién le hizo la maldad, el culpable de todas las tragedias de la familia Vicario desde ese momento, se observa a un personaje rodeado de una violencia estructural y simbólica; además de la obvia, física y psicológica.

Por consiguiente, el análisis debe traer a la palestra definiciones como el patriarcado, género, feminismo, honor, reputación, y la virginidad como la suma de todas ellas. El Patriarcado para sustentar su dominación separa en roles, distribuye tareas, pero también dicta como deben verse y actuar cada hombre y mujer que desee vivir en sociedad y valerse de los privilegios que ésta otorga, surgiendo el sistema sexo-género, al respecto Butler (2007) expresa que el género siempre estará relacionado intrínsecamente con el sexo como constructos sociales, biológicos, culturales y religiosos, que han sido históricamente determinados en base a una lectura ficcional respecto de la apariencia pero determinada por los genitales con los que nace una persona, el sexo marca diferencias entre machos y hembras de origen biológico, pero el género las remarca con fines sociales, culturales, legales, religiosos, etc.

Una aproximación a la definición de género

Los seres humanos saben desde muy temprana edad que hay hombres y hay mujeres, que hay niños y hay niñas, porque los niños tienen pene y las niñas tienen vulva, pero también reconocemos las diferencias porque los niños son fuertes y las niñas son débiles, o porque a los niños les gusta el futbol y a las niñas les gustan las muñecas, y se cree que ambas diferencias forman parte de un todo, desconociendo que más que mostrar una realidad que nos iguala, esas diferencias nos separan abismalmente y coloca en desventaja a uno u otro.

Se entiende entonces que las diferencias biológicas, naturales y genéticas que son las verdaderas diferencias entre hombres y mujeres le denominaremos sexo, se caracteriza por ser, biológico la persona nace con su sexo, es innato, anatómico y es natural, por tanto, no se modifica. Ahora bien, todas las demás diferencias entre hombre y mujer relacionado a gustos, forma de vestir, preferencias, etc., corresponde al género. Al respecto, Lagarde (1996) afirma que "la categoría de género analiza la síntesis histórica que se da entre lo biológico, lo económico, lo social, lo jurídico, lo político, lo psicológico, lo cultural; implica al sexo, pero no agota ahí sus explicaciones". Para esta autora el género se inscribe en el paradigma teórico histórico-crítico y en el paradigma cultural del feminismo, lo que implica que el género es inofensivo cuando se mira desde la perspectiva del hombre o de quienes no comprenden la mirada feminista del concepto.

Por su lado, Rubín (1975), explica que de la combinación de ambos términos surge lo que denomina un Sistema sexo-género, definiéndolo como un conjunto de acuerdos por el cual la sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en las cuales estas necesidades sexuales transformadas, son satisfechas, o en tal caso, se espera que sean satisfechas.

Entonces, cuando se trata de hacer un análisis de género se afirma que debe conjugarse la teoría de género y la perspectiva de género muy ligada a la concepción feminista del mundo. Esta perspectiva es concebida como una metodología o un conjunto de mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres; perfilada por la ética, nos

conduce a una filosofía más humanista, dejando en el pasado a la concepción androcéntrica de humanidad que dejó fuera a la mitad del género humano: a las mujeres.

A modo de ejemplo, en Venezuela el adulterio es delito, tipificado en los artículos 396 y 397 del Código Penal, vigentes hasta la fecha. El concepto de adulterio en sí no establece ninguna diferencia en relación al sujeto activo, es decir, si lo perpetra el hombre o la mujer, sin embargo, los artículos mencionados si hacen una diferenciación, veamos:

Artículo 396: “La mujer adúltera será castigada con prisión de seis meses a tres años”;

Artículo 397: “El marido que mantenga concubina en la casa conyugal, o también fuera de ella, si el hecho es notorio, será castigado con prisión de tres a dieciocho meses. La condena produce de derecho la pérdida del poder marital”.

La diferencia no tiene ninguna explicación legal, y mucho menos biológica, la diferencia está en el género, como categoría social empleada por Patriarcado para aprovechar esas diferencias y dominar. Es por ello que se observa como en el caso del hombre, para que sea considerado adulterio dice “concubina” y el hecho debe ser “notorio”, mientras que en el caso de la mujer adúltera no explica ninguna característica, lo que se traduce en que cualquier señalamiento del hombre hacia la mujer sin fundamento puede significar una condena para la mujer.

Se observa en este ejemplo que el derecho, como factor socializante del patriarcado, reproduce normas que potencian y maximizan la desigualdad entre hombres y mujeres, generando discriminación

La dinámica en la que hombres y mujeres se desenvuelven en una sociedad está delimitada por el patriarcado, en la que en forma violenta o no coloca a la mujer por debajo del hombre. No es lo mismo que una mujer decida por convicción estudiar para ser enfermera, que por el contrario sea la única oferta académica en la que ellas puedan registrarse, entonces ya no hay libertad si no obligación, pero que en forma sutil nos muestra la sociedad, así como insistir que a las mujeres les gusta el color rosa y a los hombres el azul y sobre ello generar todo un sinfín de objetos y artificios diferenciados.

En la obra de García Márquez, observamos que la virginidad de las mujeres era un requisito para contraer válidamente matrimonio, incluida claro está la moral y la ética que respalda que

una conducta apegada a la norma, es una mujer pura, que sabe su lugar, conoce los oficios de una buena mujer, así encontramos fragmentos como este: *"es así como son criadas estas hijas, una educación desde pequeñas en labores del hogar ("…bordar en bastidor, coser a máquina, tejer encaje de bolillo…") que en un futuro, cuando se casan, satisfagan a sus maridos y dediquen su vida a la felicidad de ellos"…,* la mujer desaparece, o mejor dicho nunca existió, ni antes, ni después del matrimonio. Y cuando, esa pureza fue manchada, la violencia tomó el mando, y la pobre Ángela fue devuelta a su casa, la madre de ésta la golpea, y para "recuperar el honor" los hermanos Vicario asesinan al supuesto autor de aquel horroroso crimen social.

Es así, como el género en su perspectiva nos explica que eso es producto de un sistema denominado patriarcado, donde la mujer queda atrapada en un remolino de discriminación, desigualdades, violencia.

Por otro lado, Vivero (2016) explica que el género contribuye a plantear una nueva dinámica de aproximación crítico-analítica a partir del lenguaje, las estructuras y los recursos retóricos, presentes en las obras literarias, ya que propone que estos elementos se implican necesariamente en la conformación de la realidad social. De igual forma, la teoría literaria feminista presupone el efecto estético del texto literario en correspondencia con las subjetividades que atraviesan los cuerpos sexuados y que determinan la producción y recepción de la literatura.

Es por ello, que la determinación del género tiene que ver, con las representaciones sociales y culturales, sobre las características y los roles considerados como masculinos y femeninos. Este concepto sirve no sólo como herramienta de análisis, sino también cumple la función de entender las características consideradas de feminidad y masculinidad, y que estas son adquiridas mediante el proceso de socialización, en culturas y sociedades específicas, en vez de derivarse naturalmente del sexo. Es decir que el género es una división de los sexos socialmente impuesta. Es un producto de las relaciones sociales de sexualidad, se puede decir que éste, se aprende desde el nacimiento, al recibir los mensajes sobre cómo debemos comportarnos para ser percibidos como mujeres y hombres.

Esta percepción inicial, principalmente difundida por los padres, es reforzada por los maestros, la cultura y la sociedad en general, a lo

largo de la vida. Muchos estudios, han encontrado que el sexo biológico ha sido utilizado por todas las culturas como un criterio clave para diferenciar actividades, conductas y valoraciones. Sin embargo, no existen culturas en las que los criterios de diferenciación sean exactamente iguales unos a otros. De ahí que la división del trabajo por género, tenga especificidades concretas en cada sociedad y cultura.

Otro aspecto importante para resaltar de la obra estudiada en esta investigación, es que genera una impresión al lector que existen varias historias cruzadas que respaldan un crimen, un horrible crimen, fútil e innoble. Una sociedad patriarcal, dominada por el hombre blanco y rico, donde las mujeres están destinadas al trabajo doméstico en su mayoría, con un único propósito de casarse y tener hijos, se observa la esclavitud, mujeres y hombres negros al servicio de hombres y mujeres blancos, un pueblo pequeño donde todos se conocen, pero se juzgan hasta matarse. El autor describe sus personajes, siendo el central un hombre de 21 años llamado Santiago Nassar, de quien se conoce desde el principio que lo quieren matar, y al final se observa una descripción casi forense de las heridas y de su muerte algo heroica.

Sin embargo, subyacente a esa realidad está la tragedia de una mujer joven que es obligada a casarse con un hombre que no conoce, prácticamente fue vendida, ofrecida como un ser puro, casto, virgen, inocente, que no tenía voz más que para aceptar las decisiones de su padre y su madre. Aun cuando en la historia no se hace hincapié en el hecho propio de la virginidad, es precisamente ese concepto arcaico, que origina la muerte injusta de un hombre inocente, ante un público que, aunque conoce la fatídica noticia, acepta entre dientes que es lo apropiado.

Así mismo, se observa la crónica policíaca; Gabriel García Márquez consideraba que la crónica y el reportaje pertenecían a una rama de la literatura que se ceñía estrictamente a los acontecimientos de la realidad. Los relatos que podía contar un periodista, decía, estaban latentes en el mundo y brotaban de forma sorpresiva. La crónica es la novela de la realidad. Es un relato en el que hay que respetar estrictamente la realidad. (…) Es para mí el género, la rama del periodismo que más se acerca a la literatura en cuanto a la forma de recolección de información, de la organización y del ojo que analiza.

Para Facio (1996) sucede que cuando el hombre es el modelo de ser humano, todas las instituciones creadas socialmente responden solamente a las necesidades sentidas por el varón, o, cuando mucho, a las necesidades que el varón cree que tienen las mujeres. Cuando el hombre es sentido como representante de la humanidad toda, todos los estudios, análisis, investigaciones, narraciones y propuestas se enfocan desde la perspectiva masculina únicamente, pero esta no es sentida como una perspectiva masculina sino como una no perspectiva, como un hecho totalmente objetivo, universal, imparcial, en este caso, el marido herido y humillado, merecía ser vengado por cuestión de hombría y de honor.

Roles y estereotipos de género:

El patriarcado como sistema contiene un entramado de relaciones asimétricas de poder donde siempre domina lo masculino sobre lo femenino. Como forma de organización social el patriarcado le asigna a cada sexo un papel, para la mujer siempre subordinado al hombre, estas asignaciones condicionan la vida de ambos, obviamente, la mujer en desventaja, con todos los obstáculos necesarios para que su escape sea casi imposible, así explica Montero y Nieto (2002) la dinámica de los roles y estereotipos.

En esa organización patriarcal como la mujer debe ser invisible entonces le impone quedarse en casa, realizando las labores domésticas, cuidando a los hijos y atendiendo al marido, activando toda una maquinaria social, política, económica, jurídica, religiosa, que refunda esa idea, en la que toda mujer y todo hombre queda atrapado con el miedo de opinar diferente.

En los años 60 y 70 con el auge de la tercera ola de los movimientos feministas se hace especial hincapié en la lucha contra los roles y estereotipos de género. Las mujeres querían ir a las universidades a estudiar carreras que estaban reservadas para hombres, por ejemplo, derecho, en Latinoamérica vemos a una Maribel Mirabal siendo la primera mujer en cursar esta carrera, muy a pesar no sólo de los estereotipos, sino también de régimen que imperaba en su país. Y, por otro lado, en Estados Unidos veíamos a Ruth Bader hacerse un espacio en una de las escuelas de leyes más

prestigiosas de su país, caminos que no fueron nada fácil, precisamente porque el propio sistema patriarcal minimiza a la mujer y le otorga prácticamente una sola responsabilidad, la de reproducirse.

Entonces, los roles de género son aquellas actividades para lo que supuestamente la mujer “sirve” y está naturalmente capacitada para realizar y lo que socialmente está obligada, sin salirse de la línea, no le está permitido hacer más nada porque altera el orden. De igual forma con los hombres, su rol es productivo, ser el jefe de hogar y el proveedor de su familia, su trabajo principalmente es en la calle. Y, por otro lado, los estereotipos son las actitudes, comportamientos, y cómo deben vestirse o verse las mujeres y los hombres, en este tema de los estereotipos, los medios de comunicación han jugado un papel importantísimo, así como la moda.

Expuesto así el tema de los roles y los estereotipos pareciera inofensivo, es una forma de organizarnos para que todos y todas sean felices en sociedad, es por el bien común, la trampa está cuando la mujer o el hombre no quieras acomodarse en esos cajones, cuando la mujer dice ¡No!, a ser madre, no a ser esposa, no a ser enfermera, no a ser maestra, no a ser cocinera, y, por el contrario, dice quiero ser presidenta, gerente, militar, médico, bombero, etc., el sistema no lo acepta fácilmente y entonces surge la violencia, el odio, la muerte, la vulneración de derechos, la discriminación y la desigualdad, entre otras artimañas, que impiden la equidad y la igualdad de los derechos entre hombres y mujeres.

Es entonces cuando los movimientos feministas comienzan a hablar de igualdad, visibilizan al género como categoría social, explican lo que hay detrás de él, y comienza la lucha por la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres, logrando en el año 1979 que las Naciones Unidas emitiera la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, tratado internacional sobre los derechos de las mujeres, un enorme paso adelante, para contener tanta violencia.

Sin embargo, el patriarcado persiste, la discriminación aumenta, la violencia parece ser incontenible, y la lucha consiste en despertar, en visibilizar, en tomar conciencia hombres y mujeres de toda esa realidad y que la pelea es por la igualdad. Es por ello que

investigaciones como estas lejos de parecer un refrito, o llover sobre mojado, es un cable a tierra, cualquier persona que desconozca la perspectiva de género, que desconozca los micro machismos, los chiste sexistas, los acosos callejeros, y lo continúen viendo con total normalidad, es muy difícil que la brecha de género disminuya.

Es por ello, que la pertinencia de análisis de género en obras literarias justificada, que sociedad se ve reflejada en las novelas, relatos, historias, la que queremos cambiar o la que queremos conservar.

Roles y estereotipos de género en la obra de Gabriel García Márquez, "Crónica de una muerte anunciada"

"…era el hijo único de un matrimonio por conveniencia que no tuvo un solo instante de felicidad.", refiriéndose a los personajes Ibrahim Nassar y su esposa Plácida Linero padres de Santiago Nassar. La conveniencia en los matrimonios no era para los contrayentes, sino para sus familias; esta figura se repite en muchos personajes del relato, los matrimonios eran arreglados por los padres para conservar linaje, o prestigio o dinero, y aseguraban "una buena mujer" para sus hijos varones.

Para Barcons (2019), los matrimonios forzados son una forma de violencia de género y una vulneración de derechos humanos ya que desde el feminismo se visibilizan temas relacionados al matrimonio como son la autonomía, consentimiento, multiculturalidad e interseccionalidad.

Otro aspecto importante que resaltar, es la manera en la que el narrador describe a los personajes femeninos:
Plácida Linares: "tenía una reputación muy bien ganada de intérprete certera de los sueños ajenos" "de ella heredó el instinto"
Ibrahim Nassar: ""de su padre heredó el dominio de las armas de fuego, el amor por los caballos, y la maestranza de las aves de presas altas, pero de él aprendió también las buenas artes del valor y la prudencia".

Muere el padre de Santiago Nassar, éste se ve obligado a dejar los estudios para hacerse cargo de la hacienda familiar, (pág. 8) En este caso, las normas de género que imponen responsabilidades a los hombres y que son restrictivas también pueden tener un impacto negativo en los hombres,

limitando su capacidad para expresar emociones, buscar ayuda y explorar una amplia gama de intereses y roles en la sociedad, este efecto lo observamos de igual forma en los Hermanos Vicario Pedro y Pablo el narrador manifiesta “los hermanos Vicario habían probado su condición de hombres” (pág.44).

Por otro lado, aparecen en la obra dos personajes mujeres Victoria Guzmán y Divina Flor madre e hija, ambas trabajaban en la cocina de la Hacienda Nassar. La primera había sido seducida por Ibrahim Nassar y afirma el narrador: “la había amado en secreto por varios años y la llevó a servir a su casa cuando se le acabó el afecto” (Pág.9). Y la otra “la niña, todavía un poco montaraz, parecía sofocada por el ímpetu de sus glándulas”. Desde una perspectiva de género y feminista, nos encontramos con mujeres esclavas, y aunque el narrador no menciona de qué color es su piel, hay una frase que dice Victoria Guzmán: “Suéltala blanco” que le grita a Santiago porque le agarró la mano a Divina Flor y le dijo “Ya estás a tiempo de desbravar”.

Se observa entonces, el tema de la esclavitud de mujeres, vistas como objetos sexuales, porque ese era “su destino”, un destino decidido por la sociedad que las margina en forma interseccional, por el color de su piel y por su sexo.

El uso de palabras como desbravar, que hace referencia a amansar el ganado, hacerlo más dócil, tranquilo, asociado el término a la mujer hace referencia a que ya se puede domesticar e históricamente la fuerza, la violencia, ha sido el arma usada por los hombres para dominar a las mujeres, entre líneas se leería: “ya estás a tiempo para violarte y someterte”. El uso del lenguaje es importante porque también es un instrumento de dominación un lenguaje machista o sexista permite y promociona la discriminación basada en el sexo de las personas y que beneficia a un sexo sobre el otro. Muestra a la mujer como un ser inferior debido a sus diferencias biológicas. Se observa igual en esta palabra “montaraz” que significa salvaje, montuno, indómito.

Otro personaje que es preciso destacar es Clotilde Armenta, precisa el narrador que es la dueña de un negocio que vende leche (pag 11), personaje que intenta salvar a Santiago Nassar de diversas maneras, pero fue imposible,

hasta el último momento le pega un grito y aun así no lo pudo salvar. Sin embargo, más adelante en la historia el narrador cuenta que Clotilde tiene un esposo “el buen Don Rogelio de la Flor”. Se observa nuevamente como el narrador no dice nada positivo de la mujer, pero resalta “el buen” del hombre. Nuevamente se observa la diferencia en el uso del lenguaje positivo para el hombre, a pesar que en la historia esta mujer es clave.

En la página 12 el narrador describe una escena donde los hermanos Vicario veían hacia la casa de Santiago Nassar y pasaron “las niñas de la escuela de monjas trotando en desorden con sus uniformes de huérfanas”. Frase que puede pasar desapercibido, no aporta nada a la historia central, sin embargo, está ahí, qué podría significar “uniforme de huérfana” y que solo sean niñas. De hecho, al realizar una búsqueda en Google sobre la frase uniforme de huérfana, sale un típico vestido a cuadros, incluso hay disfraces, incluso sale la referencia a historias de horror en orfanatos o niñas problema, abandonadas, con problemas mentales, etc., un sin número de información en su mayoría para niñas, generando potenciar un estigma, que desemboca en discriminación.

Más adelante, el narrador hace referencia a un personaje masculino Don Lázaro Aponte, (hasta ahora no se lee ninguna doña); hace la descripción del personaje “Coronel de academia, en uso de buen retiro y alcalde municipal desde hacía 11 años”. La palabra Don colocada antes del nombre de una persona refiere a un tratamiento de respeto, reservado a determinadas personas de elevado rango social, sin saber siquiera, cómo es la persona, su reconocimiento se debe a su posición social. Quizá no sea negativo usar el Don, el problema se presenta cuando solo se menciona la distinción para los hombres.

Ahora bien, Ángela Vicario “la hermosa muchacha que se había casado el día anterior, había sido devuelta a la casa de sus padres, porque el esposo encontró que no era virgen”. Esta frase condensa el acontecimiento central de la obra y la causa principal del asesinato de un hombre y además el argumento central del tema de esta investigación sobre el género. En primer lugar, la mujer fue devuelta, deshumanizando a la mujer y convirtiéndola en un objeto que se

puede tomar, devolver, revisar, juzgar, castigar y discriminar, por un concepto inexistente como la virginidad, “el esposo encontró” se supone que hay una señal que indique que una mujer es virgen.

Ahora bien, el hombre que se encargó de verificar que su esposa no era virgen fue el personaje de Bayardo San Román. El narrador se esmera en describirlo “Llegó en el buque semanal con unas alforjas guarnecidas de plata que hacían juego con las hebillas de la correa y las argollas de los botines. Andaba por los treinta años, pero muy bien escondidos, pues tenía una cintura angosta de novillero, los ojos dorados, y la piel cocinada a fuego lento por el salitre. Llegó con una chaqueta corta y un pantalón muy estrecho, ambos de becerro natural, y unos guantes de cabritilla del mismo color”. Otro ejemplo de cómo el narrador remarca lo varonil y a detalle sus personajes masculinos. Dicho personaje llega al pueblo por una razón, expresada por él mismo “Andaba de pueblo en pueblo buscando con quien casarme”.

Esa última frase pone en evidencia de igual forma el entendimiento que la decisión de contraer matrimonio solo le pertenecía al hombre, era un asunto de “negocios” y efectivamente así sucedió cuando encontró a Ángela Vicario, se conocieron durante 4 meses, hasta que la familia convino en entregar a su hija virgen al mejor postor. Otro ejemplo de cómo opera el patriarcado. Bayardo puso sus ojos en Ángela y se antojó de ella, en frases como: “Tiene el nombre bien puesto” — “Cuando despierte — dijo—, recuérdame que me voy a casar con ella”. Su mejor atributo era el dinero que no dudó en demostrar a todos para impresionar, “Con lo único que no contó la familia fue con los encantos irresistibles de Bayardo San Román”.

Al respecto, el narrador describe cómo era la familia Vicario y hace hincapié primero que eran de escasos recursos, a manera de justificar, su decisión, por el bien de la familia, se sacrifica a la hija pura y virgen. Por otro lado, haciendo referencia a la madre describe que “Purísima del Carmen, su madre, había sido maestra de escuela hasta que se casó para siempre. Su aspecto manso y un tanto afligido disimulaba muy bien el rigor de su carácter. Parecía una monja”. En esta frase se reafirma el lenguaje machista, describiendo siempre a las mujeres como esposas, madres, hijas, los roles tradicionales a los que las mujeres debían dedicarse o desempeñar en una sociedad, o

maestra, enfermera, partera, etc. Agrega en este caso, que su aspecto manso la hacía parecer una monja, reafirmando la idea que tenía una hija criada a su imagen. Y reafirma el narrador: “Se consagró con tal espíritu de sacrificio a la atención del esposo y a la crianza de los hijos, que a uno se le olvidaba a veces que seguía existiendo”. Los roles de género invisibilizan a las mujeres, al respecto Moreno (2019) manifiesta: “La invisibilización del rol que las mujeres han cumplido a lo largo de la historia en casi todos los ámbitos de la experiencia social, es reflejo tanto de las discriminaciones históricas que han mantenido a las mujeres lejos de las esferas públicas y de su pleno desarrollo personal” En efecto, los roles de género naturalizan y normalizan esas condiciones de no visibilidad, o de una sociedad que se siente satisfechas con que las mujeres sean bunas madres, esposas, hijas, cuidadoras. Entonces, las mujeres son criadas y educadas para ser esposas y madres en primer lugar, que aprendan lo necesario para llevar un hogar, complacer al marido y criar buenos hijos e hijas, “Los hermanos fueron criados para ser hombres. Ellas habían sido educadas para casarse. Sabían bordar con bastidor, coser a máquina, tejer encaje de bolillo, lavar y planchar, hacer flores artificiales y dulces de fantasía, y redactar esquelas de compromiso.” “pensaba que no había hijas mejor educadas. Son perfectas —le oía decir con frecuencia—. Cualquier hombre será feliz con ellas, porque han sido criadas para sufrir”.

Ahora bien, volviendo al deseo de Ángela Vicario, había manifestado a varias personas y amigas que no quería casarse con Bayardo San Román, entre las razones que menciona, están: “es demasiado hombre para mi”; no la había seducido a ella, sino a su familia. Se percibe en esta última frase una idea de liberación, de desmontar el patriarcado, tenía una idea sobre el matrimonio distinta, que era entre el hombre y la mujer, eran los más interesados, y que debía existir una atracción, por lo mínimo, se oponía en pensamiento a esas ideas machistas. Sin embargo, sus ideas se esfumaron, y lo manifiesta así: “Ángela Vicario no olvidó nunca el horror de la noche en que sus padres y sus hermanas mayores con sus maridos, reunidos en la sala de la casa, le impusieron la obligación de casarse con un hombre que apenas había visto”. “El argumento decisivo de los padres fue que una familia dignifica da por la modestia no

tenía derecho a despreciar aquel premio del destino. Ángela Vicario se atrevió apenas a insinuar el inconveniente de la falta de amor, pero su madre lo demolió con una sola frase: —También el amor se aprende". Se observa en estos relatos, que las mujeres colaboran con la reafirmación del patriarcado, no porque sean cómplices conscientes de ello, sino al contrario; están convencidas que es lo mejor y es lo que toca. Una mujer sin esposo es menos que nada, qué madre no va a querer que su hija se case si esa es la situación.

Ahora bien, quién era Ángela Vicario en la sociedad, en la página 22 encontramos un relato así: "Nadie hubiera pensado, ni lo dijo nadie, que Ángela Vicario no fuera virgen. No se le había conocido ningún novio anterior y había crecido junto con sus
hermanas bajo el rigor de una madre de hierro. Aun cuando le faltaban menos de dos meses para casarse, Pura Vicario no permitió que fuera sola con Bayardo San Román a conocer la casa en que iban a vivir, sino que ella y el padre ciego la acompañaron para custodiarle la honra". De este relato se induce que todos sabían que era virgen porque no tuvo novio conocido, siempre estaba acompañada, y además tenía una madre de hierro, esto significará que la sexualidad debe ser pública para gozar de buena reputación, en el caso de las mujeres claro está, porque el hombre en cuanto más mujeres tenga o novias, o prostitutas es mejor, se está preparando para la indicada. Ángela tenía unos padres que le cuidaban su honra. Aquí se observa la relación entre honor, virginidad. Un valor atascado en un concepto inexistente.

Por otro lado, encontramos a un grupo de amigas que ayudaron a Ángela Vicario a esconder su secreto, encontró a unas mujeres que le ayudaron a romper el molde, la creencia de esas amigas era "casi todas las mujeres perdían la virginidad en accidente de la infancia" y, además, "lo único que creen los hombres es lo que ven en las sábanas". La idea que la virginidad se rompe, proviene de la idea del himen, una membrana que separa la vagina de la vulva y que se "rompe" con la penetración, según estas amigas con cualquier caída. Toda esta fantasía parece sacada de un cuento de hadas. Una historia donde el amor, la entrega, la fusión de dos cuerpos se conjugan en un momento de plenitud, el amor romántico, aquel romance al cual solo puede acceder la mujer pura y limpia que se guarda para su marido. Se

observa como el sistema se vale de un proceso natural, o de una parte del cuerpo para generar toda una teoría o como se mencionó un agente socializante,

Lo cierto es como afirma el narrador, Bayardo San Román debió casarse con la ilusión de comprar la felicidad con el peso descomunal de su poder y su fortuna. Pensó tener a una mujer perfecta, criada para ser una buena esposa y madre, comprándola con riqueza, dinero, valiéndose de una familia desvalida. Se puede observar una vez más un ejemplo de desigualdad, discriminación en el relato de los obsequios de la boda: “Al novio le regalaron un automóvil convertible con su nombre grabado en letras góticas bajo el escudo de la fábrica. A la novia le regalaron un estuche de cubiertos de oro puro para veinticuatro invitados”. Parece chiste, un carrito para los niños y una cocinita para las niñas, los roles de género que dictan incluso con que pueden jugar, disfrutar, regalar a hombres y mujeres, los roles no dan cabida a la libertad ni a la independencia de las personas.

A continuación, en la página 23, en el relato se lee: “En cambio, el hecho de que Ángela Vicario se atreviera a ponerse el velo y los azahares sin ser virgen, había de ser interpretado después como una profanación de los símbolos de la pureza”. Un símbolo más que representar algo también genera una emoción consciente, y forma parte de ese convencimiento de las personas en la creencia de ese algo, integra la ideología, idea o pensamiento, y hay símbolos tan importantes que si una persona los irrespeta conduce a una consecuencia de tipo penal, por ejemplo, quemar una bandera de un país, hay una emoción de ser patriota y eso incluye respetar sus símbolos. Sin embargo, en el relato se habla de profanar símbolos de pureza, en este sentido, “la pureza” en la mujer es un concepto inventado por el patriarcado para dominar y humillar, y sobre esa falacia crea unos actos ceremoniales: la entrada de la novia que es entregada a su futuro esposo, (de dominador o dominador), el vestido blanco, el velo, las arras, el arroz, entre otros, para completar el compromiso, empero, nada tiene que ver la sexualidad con los afanes de un matrimonio por la iglesia, pero todo forma parte del mismo sistema. Por aquel suceso, la novia también sería despedazada socialmente, porque debió evitar todo ese sacrilegio para mantener el orden y el respeto.

Es importante resaltar, que aquel acto de irrespeto (casarse sin ser virgen) arrastró para Ángela Vicario un sin número de consecuencias, según el relato hay un sufrimiento previo del personaje por el gran secreto, la enorme mentira que sería aquello, después de una fiesta más costosa que todo el pueblo, luego, el desprecio de su marido, de quien al parecer se enamoró en el instante mismo de su entrega por primera vez a un hombre, seguida de la devolución por el pequeño defecto de fábrica de la mujer que Bayardo San Román había comprado, que genera la ira y la indignación de la madre que no encuentra otra manera de amar a su hija sino propinándole una golpiza: “Lo único que recuerdo es que me sostenía por el pelo con una mano y me golpeaba con la otra con tanta rabia que pensé que me iba a matar” (pág. 27). Y, por último, el homicidio por honor de Santiago Nassar, porque fue el único nombre que le vino a su mente ante la furia desencadenada de su madre y hermanos, quienes dispusieron que lo justo era la muerte.

Conforme a lo anterior, en la página 28 el narrador nos adelanta, da un salto en el tiempo y nos dice: “El abogado sustentó la tesis del homicidio en legítima defensa del honor, que fue admitida por el tribunal de conciencia, y los gemelos declararon al final del juicio que hubieran vuelto a hacerlo mil veces por los mismos motivos”. Son términos tan diferentes entre sí que no tiene ningún sentido. Sin embargo, fueron absueltos. Ahora veamos, el Diccionario de la R.A.E., define al honor en sus diferentes acepciones, como: 1) Cualidad moral, que lleva al cumplimiento de los propios deberes respecto del prójimo y de uno mismo. 2) Honestidad y recato en las mujeres y buena opinión ganada con estas virtudes. Es preciso resaltar que el honor en relación a las mujeres tiene una acepción específica, relacionada con la honestidad y el recato que la hacen ganar buena opinión. Desde estas acepciones pareciera que no es el honor el motivo del homicidio, un juego de palabras que no convence. Pues el honor es algo privado, interno, no el algo que se pierde y mucho menos que alguien se lo quite a otro. Por el contrario, la honra es 1) Buena opinión y fama adquiridas por la virtud y el mérito, 2) Demostración de aprecio que se hace de alguien por su virtud y mérito, 3) Pudor, honestidad y recato de las mujeres. Y en este caso

pareciera que la honra si se pierde, porque es algo que ven todos.

En relación a lo anterior, honra, honor, conceptos que valen más que la vida. La vida es quitada en forma justificada, no por una razón de orden público como la pena de muerte, sino mucho peor, la vida es arrebatada porque el mismo sistema debe protegerse, el sistema obliga a matarse a los hombres entre sí, para conservar algo que está por encima de ellos y en ellos, el poder, la dominación, deben mantener el orden y el infravalor en las mujeres, porque no es por ellas que se arrebata la vida, como lo hacen querer ver.

Otra parte del relato nos da razón de la injusticia cometida por el tribunal de conciencia, cuando uno de los gemelos declara: “lo matamos a conciencia, pero somos inocentes”. Obviamente ellos planificaron el crimen, buscaron las armas en dos oportunidades, esperaron a su víctima y se ensañaron con él, no sabemos dónde buscar esa inocencia, actuaron conforme lo define el derecho penal, con premeditación y alevosía, pero amparados en un bien supremo, la honra de su hermana y el honor de la familia Vicario, así lo expresaron al relatar: “Ante Dios y ante los hombres – dijo Pablo Vicario -, Fue un asunto de honor”.

Es evidente la rivalidad de la razón y la justicia, con el honor que los culpables alegan, decir que fue en legítima defensa no tiene cabida ni asidero jurídico, así lo devela el narrador cuando en su investigación del expediente del caso encontró: “Más aún: en la reconstrucción de los hechos fingieron un encarnizamiento mucho más inclemente que el de la realidad, hasta el extremo de que fue necesario reparar con fondos públicos la puerta principal de la casa de Plácida Linero, que quedó desportillada a punta de cuchillo.” Una verdadera legítima defensa se comprueba por el mínimo daño que se percibe en la víctima, porque ante el ataque infundado, la otra persona se defiende como puede y con lo que tiene a la mano, por el contrario, a Santiago Nassar le propinaron más de 20 cortes de cuchillos, hasta lo destriparon.

En otro orden de ideas, se observa en el relato la reacción del alcalde cuando su esposa le cuenta de la devolución de la esposa no virgen a su familia, aquel dice: “Dios mío –se burló- ¿qué va a pensar el obispo?, con infiere que hubo una banalización de los hechos en sí,

incluso lo de la muerte anunciada, quizá no era su problema como político, pero aun así la vergüenza ante el representante de la iglesia que tal acontecimiento haya sucedido en ese pueblo.

En el relato se observa que en relación a los gemelos Vicario el encargo de reclamar el honor de su familia y la honra de su hermana era una obligación ineludible, aunque flaquearon por momentos, sentían que era algo inevitable: “Esto no tiene sentido, es como si ya nos hubiera sucedido”. Para ellos tampoco fue fácil tener esa determinación, pero sentían el peso social de que era eso lo que se debía hacer, una muestra, que el Patriarcado también afecta a los hombres, al respecto Cruz (2024) expresa: “En el régimen patriarcal, ser hombre tiene un costo muy elevado. Valores como la competitividad, la demostración de fuerza, la resistencia, la valentía, el heroísmo, implican que los hombres arriesguen sus vidas con tal de cumplir con estas pautas”. Los hermanos Vicario no tenían otra opción, el mismo sistema los empujó, incluso por mujeres, como su madre y la novia de Pablo Vicario llamada Prudencia Cote quien exclamó: “Yo sabía en qué andaban y no sólo estaba de acuerdo, sino que nunca me hubiera casado con él si no cumplía como hombre”.

Dentro del relato hay una frase expresada por Clotilde Armenta (la dueña de la tienda de leche), personaje que movió muchas piezas para salvar a Santiago Nassar, pero sin éxito. En esa lucha por tranquilizar y convencer a los gemelos de desistir de su hazaña heroica expresó: “Ese día me di cuenta de lo solas que estamos las mujeres en el mundo”. Aunque el narrador no le permitió contextualizar esa frase, el motivo por el cual lo decía, se podría decir que su voz nunca fue escuchada, quizá si en su lugar hubiera estado un hombre, los hermanos le hubieran hecho caso, prestaran atención a sus dichos, a sus alegatos para que no tomaran ese camino de asesinar. Clotilde se lo dijo al alcalde, a su esposo, a la sirvienta de la casa Nassar, y a los mismos asesinos, incluso gritó a Santiago cuando le llegaba su momento y nada funcionó, su voz como mujer era ignorada, total qué iba a saber ella de esas cosas de hombres, de honor, otro ejemplo palpable de la invisibilidad de las mujeres, Clotilde sabía lo que era el machismo, lo expresó cuando vio a Pedro Vicario afeitarse con el cuchillo de destazar.

Otro personaje que disiente de la normalidad es María Cervantes, descrita por el narrador como “la que arrasó con la virginidad de mi generación”. Y además es la única mujer a la que el narrador la describe de una “hermosa” manera diferente a todas las demás, “fue la mujer más elegante y la más tierna que conocí jamás, y la más servicial en la cama”. Precisamente por ser la más servicial a los hombres, es la más elogiada en la narración, una mujer dispuesta a satisfacer los deseos de todos los hombres, en el sistema patriarcal la explotación es un patrón de dominación y control, y obviamente es una forma de violencia, en especial hacia las mujeres.

Al respecto, Ulloa (2011) expresa que los comportamientos en el sistema patriarcal se manifiestan de diversas formas, sobresaliendo el machismo, que a su vez se precisa a través de: abusos contra las mujeres, violación, violencia familiar, abusos patrimoniales y económicos, abusos de poder, violaciones a los derechos humanos, la pobreza y la feminización de la pobreza, el consumo de prostitución y pornografía y muchas otras formas de comportamientos individuales y sociales disfuncionales y dañinos contra las mujeres y las niñas, de todas ellas nos hemos percatado en esta obra. Es por ello que el narrador nos dice: “para la inmensa mayoría solo hubo una víctima: Bayardo San Román. Suponían que los otros protagonistas de la tragedia habían cumplido con dignidad, y hasta con cierta grandeza, la parte de favor que la vida les tenía señalada, Santiago Nassar había expiado la injuria, los hermanos Vicario habían probado su condición de hombres y la hermana burlada estaba otra vez en posesión de su honor, el único que lo había perdido todo era Bayardo San Román”. La vida muy por debajo del honor, la honra, la hombría, la gallardía, el dinero, la religión, la pureza, la virginidad.

Nunca llegó la culpa al pueblo de Sucre, y poco importó la inocencia de Santiago Nassar, el malvado de toda la historia, destruyó tantas vidas sumiéndola en soledad e intriga, el narrador nos cuenta: “Pero la mayoría de quienes pudieron hacer algo por impedir el crimen y sin embargo no lo hicieron, se consolaron con el pretexto de que los asuntos de honor son estancos sagrados a los cuales sólo tienen acceso los dueños del drama. La honra

es el amor". Simplemente no era asunto de nadie, era lo que tenía que suceder.

Es una sociedad convencida de que la vida no vale cuando violas el código social que impone la violencia naturalizada, lo normal es que pase eso, que muera una persona que se atreve a ser diferente, como Ángela Vicario, aunque tiene vida, obtuvo lo que merecía estar sola y sin amor durante un largo tiempo, o una madre que llora cada día la muerte de su hijo, destripado en sus narices sin poder salvarlo, una sociedad que hizo un rodeó un círculo de muerte en la que la hombría triunfó, los hermanos Vicario no dejaban de apuñalar al ladrón de la honra de su hermana, Santiago Nassar murió sin entender su muerte, así nos dice el narrador.

.

Referencias

Arias, F. (2012). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. Quinta Edición. Editorial Episteme. Caracas, Venezuela.

Balestrini, M. (2006). Como se elabora el proyecto de investigación. Caracas: Editorial de consultores de asociados.

Cardich V. (2021) "Una aproximación filosófica a crónica de una muerte anunciada de Gabriel García Márquez: la novela del relativismo moral y el destino". Universidad Nacional Hermilio Valdizán. Huánuco – Perú. Recuperado de: https://repositorio.unheval.edu.pe/handle/20.500.13080/4217/browse?type=title

Chamorro, E. "La virginidad cuestión de honor en la obra Crónica de una muerte anunciada de Gabriel García Márquez" 2005. Universidad de La Salle, Bogotá

Facio, A. Género y Derecho, Santiago de Chile, Ediciones LOM, 2000.

García G. (1981) "Crónica de una muerte anunciada". Ediciones La Cueva. Recuperado de https://www.academia.edu/21076919/CRONICA_DE_UNA_MUERTE_ANUNCIADA

Giraldo, L (2013) "Crónica de una muerte anunciada: la farsa del honor y los sueños de libertad". Universidad Javeriana. Chile. Recuperado de: https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/13481?locale-attribute=fr

Ortega. M, (2016) IMAGINAR A ÁNGELA VICARIO. Una relectura de Crónica de una muerte anunciada. Revista El legado de Macondo. Antología de ensayos críticos sobre Gabriel García Márquez. Recuperado de: https://www.academia.edu/37275645/Imaginar_a_%C3%81ngela_Vicario_Una_relectura_de_Cr%C3%B3nica_de_una_muerte_anunciada_de_Gabriel_Garc%C3%ADa_M%C3%A1rquez

content (academia.cl) LA INVISIBILIZACIÓN DE IDENTIDADES NO BINARIAS: RESISTIR AL SISTEMA SEXO-GÉNERO TRADICIONAL UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO ESCUELA DE PSICOLOGÍA Estudiantes: Diego Contreras Traipe y Cristopher Chávez Meneses Profesor guía: Miguel

Roselló Peñaloza Artículo para Optar al Grado de Psicólogue Santiago, 2021

Castillo, Soledad, & Huneeus-Vergara, Andrea. (2024). Prueba de virginidad. *Revista chilena de obstetricia y ginecología*, *89*(4), 217-218. https://dx.doi.org/10.24875/rechog.m24000068